

JORNADAS DE DERECHO DEL TRABAJO

DERECHO INDIVIDUAL, COLECTIVO, PREVISIONAL, RIESGOS DEL TRABAJO

COORDINA: Abog. Diego Exequiel Valenzuela

1° JORNADA - 8 DE SEPTIEMBRE

Disertante: Abog. Facundo Gutierrez Galeno

Tema: RELACIONES LABORALES EN EL SIGLO XXI

Estructura empresarial y los sujetos del contrato de trabajo en el Siglo XXI ¿Crisis de la relación de dependencia? Aspectos teóricos y prácticos para la aplicación de La Ley de Contrato de Trabajo. Subsunción formal y material del trabajo en la empresa. Aspectos económicos y sociales del modo de producción. Lógica de relaciones. Definición y características de los sujetos en las relaciones sociales.

Estructura de la empresa y sujetos del contrato de trabajo. Relación de dependencia. Trabajados y empleador. Lógica de la Ley de Contrato de Trabajo.

Relaciones laborales de configuración dudosa. Aplicación del contrato de trabajo a relaciones laborales del siglo XXI.

2° JORNADA - 15 DE SEPTIEMBRE

Disertante: Abog. Juan Casco Amione

Tema: DERECHO COLECTIVO

Modelo sindical argentino. Ley de Asociaciones Sindicales.

Derecho de huelga. Su titularidad.

Jurisprudencia de la SCBA y CSJN.

3° JORNADA - 22 DE SEPTIEMBRE

Disertante: Abog. Silvia Ballesteros

Tema: Régimen General ANSES-IPS

Temas a desarrollar: Sistema Ley 24241 - Ley 9650. Beneficiarios de Jubilación y Pensión contributivas. Generalidades de la obtención del beneficio por ambos sistemas. Ventajas y desventajas de cada uno. El sueldo para el resto de la vida: La importancia que los aportes de la vida activa laboral tienen en nuestra jubilación.

Ley 27.260 de "Programa Nacional de Reparación Histórica" (Dec. 894/2016),

4° JORNADA - 29 DE SEPTIEMBRE

Disertante: Abog. Emiliano Ferrer

Tema: RIESGOS DEL TRABAJO. ASPECTOS TEORICOS Y PRACTICOS. ANALISIS DE LAS RECIENTES REFORMAS.

Artículo 3° de la Ley 26.773. Discusión actual.

Recientes reformas a la Ley de A.R.T. Decreto 54/2017. Constitucionalidad. Fallos destacados.

Ley Nacional 27.348 (B.O.: 24/02/2017). Títulos I, II, III y Anexo. Reglamentación Res. 298/17 SRT.

Procedimiento ante las comisiones médicas. Actuación letrada. Plazos. Sistema recursivo.